

CONCURSO FOTOGRAFÍA PARA PROFESIONALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

“La vida en tu ventana”

Están siendo muy largos los días y las semanas del personal que trabaja en el Servicio Madrileño de Salud, SERMAS, por ello, el objetivo de este concurso no es otro que hacer más llevadero el estrés laboral y ofrecer una vía de canalización de las emociones para todos aquellos profesionales que quieran probar con sus dotes artísticas.

BASES

1ª Participantes: El Concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, con independencia de su edad o nacionalidad, que sean trabajadores del SERMAS en la fecha de finalización de presentación de las propuestas. A excepción de los miembros del jurado en caso de que fueran trabajadores del SERMAS.

Cada participante puede presentar un máximo de cinco propuestas.

2ª Temática del concurso: El tema del concurso “La vida en tu ventana” trata de reflejar aquellas circunstancias, paisajes o sensaciones que se aprecian a través de una ventana durante estos días de confinamiento en casa, ingreso hospitalario o las largas jornadas laborales en una institución sanitaria.

3ª Obras: Cada participante podrá presentar un máximo de cinco obras, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

4ª Presentación: Las obras se deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª Envío: Las obras se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección:
sanidad@csit.es

En el asunto del mensaje debe aparecer el siguiente texto:

Concurso de Fotografía + nombre y apellidos del autor

En el cuerpo del mensaje deberá constar la siguiente información:

- Nombre de cada una de las obras que presenta el autor (que deben coincidir con el nombre de los archivos adjuntos)
- Medios de contacto con el autor: mail y número de teléfono.
- Centro de trabajo del SERMAS donde presta servicios a fecha de presentación de sus propuestas.

6ª Plazo presentación de propuestas: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el 1 de mayo de 2020 hasta el día 30 de junio de 2020. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª Premios: Se otorgarán tres premios en total, no pudiendo destinarse al mismo autor. Los ganadores elegirán según su preferencia y en el orden obtenido entre los siguientes premios:

- *1 noche para dos personas* en un hotel del a Red de Paradores, con desayuno y cena incluidos.
- Una *tarjeta regalo* de El Corte Inglés.
- 2 entradas para el musical *El Rey León*

8ª Fallo: El fallo del jurado se producirá el 30 de julio y será comunicado por CSIT UNIÓN PROFESIONAL a los premiados. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª El Jurado: El jurado estará formado por tres miembros de los cuales, al menos uno, será fotógrafo profesional, y al menos uno, miembro de CSIT UNIÓN PROFESIONAL. Atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionarán los ganadores del concurso, así mismo elegirán las obras que consideren oportunas para hacer una exposición en un centro sanitario con el fin de que, tanto pacientes como familiares y profesionales, puedan admirar durante unos días estas obras. La apertura de dicha exposición dependerá de la disponibilidad de los centros.

10ª Derechos de autor: todos los participantes cederán los derechos de las obras a CSIT UNIÓN PROFESIONAL.

11ª Aceptación de las bases: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.